

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11601 BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso abreviado 760/2009 se dictó un Auto por el que se ha declarado concluido el concurso de DATE UN CAPRICHO, S.L., con NIF B63287569, con domicilio en Barcelona, calle Torrent de l'Olla, 160.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 1 de marzo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Velasco García-Plata.

ID: A190013619-1